

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Asuntos en Cartera
26 de abril de 2022

1. **2 Oficios signados por el C. Lic. Francisco Andrés Silva Soto, Director Jurídico de la Secretaría de Salud,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 344 y 346 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

2. **Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 283 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en relación a la desaparición de personas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

3. **Escrito presentado por el C. Pedro Alexander Mireles Aranda**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 11 y 12 de la nueva Constitución para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 15138/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales.

4. **Escrito signado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo ALBA.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión Para la Igualdad de Género.

5. **Escrito signado por las CC. Erika Lourdes Treviño Tamez y Rebeca Yvonne Molano Núñez**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, al Código Civil para el Estado de Nuevo León y al Código Penal del Estado de Nuevo León, en materia de Violencia Vicaria.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.

6. **2 Oficios signados por la C. Lic. Luz María Mendoza Torres, Directora de lo Consultivo y 1 escrito signado por el C. Lic. Luis Ernesto Barbosa Ponce, Director General Jurídico Consultivo de la Subprocuraduría Jurídica de la Secretaría de Economía**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 297, 350 y 356 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

7. **2 Oficios signados por el C. Aldo Fasci Zuazua, Secretario de Seguridad**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 332 y 356 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

8. **Oficio signado por el C. Dr. Valentin Martínez Garza, Encargado del Despacho de la Unidad de Enlace la Secretaría de Gobernación**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 262 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

9. **2 Oficios signados por el C. Dr. Marco Antonio González Valdez, Secretario Ejecutivo del Fideicomiso Puente Internacional Solidaridad y Director General Honorífico Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente

10. Oficio signado por el C. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

11. Oficio signado por la C. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

12. Escrito signado por el C. Ricardo Cantú Garza, mediante el cual manifiesta su apoyo y comentarios a la iniciativa relativa en materia de Violencia Vicaria.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente formado sobre el particular.

13. Escrito signado por la C. Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a su solicitud para otorgar en concesión de uso, aprovechamiento y explotación de una bien inmueble propiedad municipal, ubicado en la Colonia Bosques del Seminario de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14445/LXXV que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

14. Escrito signado por la C. Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a su solicitud para otorgar en concesión de uso, aprovechamiento y explotación de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en la Colonia Valle de Santa Isabel, de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14448/LXXV que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

15. Escrito signado por la C. Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a su solicitud para otorgar en concesión de uso, aprovechamiento y explotación de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en la Colonia Valle de Santa Isabel, de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14447/LXXV que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

16. Escrito signado por la C. Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a su solicitud para otorgar en concesión de uso, aprovechamiento y explotación de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en la Colonia Las Lomas, de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14446/LXXV que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

17. Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en relación al protocolo ALBA.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IV y VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Igualdad de Género.

18. Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 331 Bis 7 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, a fin de tipificar como delito a quién difunda o comparta información sensible relacionada con el delito de feminicidio.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno

Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 19. Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de difusión de los boletines de búsqueda de personas.**

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 20. Oficio signado por el C. Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.**

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

21. **Oficio signado por el C. Miguel Ángel Salinas González, Director General de Proderleón,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

22. **Oficio signado por el C. Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 344 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

23. **Escrito presentado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto a los Titulares de los 51 Ayuntamientos del Estado de Nuevo León, para que en materia de autorizaciones de fraccionamientos habitacionales de urbanización inmediata, lleven a cabo los ajustes necesarios a sus respectivos reglamentos, a fin de ser homologados a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el

Estado de Nuevo León, a efecto de obtener una armonización integral en materia de arbolado en todo el Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

24. Escrito presentado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto al C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado, para que dentro del ámbito de su competencia y atribuciones promueva un programa de apoyo para la comercialización de los productos que se cosechen en los huertos urbanos que existen en el Estado; así mismo se exhorte a los Titulares de los Municipios de la Zona Metropolitana del Estado, para que dentro del ámbito de su competencia y atribuciones promueva un programa de apoyo para la comercialización de los productos que se cosechen en los huertos urbanos que existen dentro de su jurisdicción.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno

Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 25. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Desarrollo Urbano.

- 26. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, con el fin de dar certidumbre a las licitaciones que realicen en las áreas de seguridad pública.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

27. Oficio signado por el C. Lic. Roberto Carlos Alcocer de León, Secretario General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 336 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

28. Oficio signado por el C. Lic. Reynaldo Cantú Shay, Director General del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

29. Oficio signado por el C. Lic. José Manuel Valdez Gaytán, Director General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

30. **Escrito signado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en relación a fortalecer el marco jurídico en materia de órdenes de protección para garantizar el acceso a la justicia y protección de la vida e integridad de las mujeres y niñas que habitan en Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión para la Igualdad de Género.

31. **Escrito signado por la C. Claudia Tapia Castelo,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 64 Bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, para sancionar con falta administrativa grave a los servidores públicos que por acción, omisión o negligencia retrasen la

activación de la Alerta Amber y la implementación del protocolo ALBA para la búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

32. Escrito signado por el C. Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

33. Escrito signado por los CC. Esteban Tello Romero, Esteban Tello Cristal y Gloria Esther Muñiz Sánchez, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 45 de la Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León, en relación a la integración de Colegios o Asociaciones de profesionistas en el Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39

fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

34. Escrito signado por los CC. Ricardo Eduardo Lavín Salazar y Humberto Treviño Landois y otros, integrantes de la Organización denominada Congreso Sombra, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.